

# INMOBILIARIA JOSE Y LAS TRES MARIAS "INMARIA"

Bal 1999

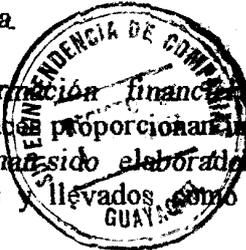
Guayaquil 30 de Marzo de 2000

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA JOSE Y LAS TRES MARIAS INMARIA C.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución No.94-1-4-0001 del 22 de febrero de 1.994, publicada en el R.O. No. 391 del 3 de marzo de 1.994, presento a consideración de ustedes el informe de la gerencia de correspondencia al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1.999, en la que se encuentra el Balance General cortado a la misma fecha.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el ejercicio económico de 1.999 he encontrado que tales balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con principios de contabilidad Generalmente aceptados y llevados como lo dispone los reglamentos y leyes pertinentes en nuestro país.



Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,  
INMOBILIARIA JOSE Y LAS TRES MARIAS

Gerente General

13 1 MAR 2000